

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMERLORD SA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, veintiocho de abril del dos mil quince, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Av. Quito 4214 entre Chávez Franco y Nicolás Gonzalez Piso 1 Oficina 5 se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **PRIMERLORD S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTOS SESENTA (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2012; Dos) designación del comisario para el periodo 2012; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2012.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2012 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2012.- Se designa como comisario en el periodo 2012 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2012.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....


f) CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS

Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) AVILES PALACIOS MARTHA ELIZABETH.

Accionista - Secretaria de la junta

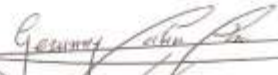
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMERLORD S.A., EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

AVILES PALACIOS MARTHA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de trescientos sesenta (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013


f) **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**
Accionista – Presidente de la Junta


f) **AVILES PALACIOS MARTHA ELIZABETH**
Accionista – Secretaria de la Junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRIMERLORD
SA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, veintiocho de abril del dos mil quince, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Av. Quito 4214 entre Chávez Franco y Nicolás González Piso 1 Oficina 5 se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía PRIMERLORD S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: SRA. **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012; Dos) designación del comisario para el periodo 2012; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2012. El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012. Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2012 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2012. Se designa como comisario en el periodo 2012 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF Pymes. Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2012. Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrita secretaria que certifica.

Firmado.- MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS - Secretaria de la junta - Firmado.- GIOVANNY LUIS CABRERA CHECA, Accionista - Presidente de la junta. -Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía PRIMERLORD S.A., y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013

F.: MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS

Secretaria de la junta